A

lgunos creen que ciertas disciplinas, como el derecho y la contaduría, son locales, o nacionales, por lo que no es necesario saber de sus manifestaciones más allá de las fronteras. Otros revisan varias jurisdicciones, siempre que el material respectivo se encuentre en español. Terminan utilizando como supuestos argumentos de autoridad las legislaciones de países menos desarrollados que el nuestro. Los de más allá siempre plantean que las circunstancias de tal país no son iguales a las del nuestro, por lo que nada puede ser aprovechado. Les gusta seleccionar los documentos, para citar los que apoyan su forma de pensar y despreciar los que los contradicen.

Definitivamente hay quienes no entienden que la ciencia es universal. Que la evidencia histórica muestra desarrollos simultáneos sobre un mismo asunto en diferentes países, con culturas diversas. Que los esfuerzos de unos investigadores son aprovechados por otros, de manera que entre todos avanzan significativamente. Los científicos son muy contestatarios. De todo arman una polémica. Intentan demostrar la falsedad de todo lo que se da como cierto. Rechazan lo que carece de método. Critican las formas de expresión. Generalmente solo hablan ante personas dispuestos a escucharlos. Pueden expresarse simplemente o con la mayor complejidad. Con frecuencia para ellos todo depende de las circunstancias, son relativistas, no creen que algo sea absoluto a no ser que haya evidencia de ello. Son amantes de la verdad y nunca están satisfechos con el avance del conocimiento.

La contaduría ha acompañado a la humanidad desde tiempos inmemoriales. Siempre ha intentado satisfacer la necesidad de información. Se ha apoyado en la objetividad. Ha pasado por muchos incidentes, pero finalmente tiene establecido que su foco es económico y que su beneficio se centra en ayudar a las personas a tomar las mejores decisiones.

La literatura contable es amplísima. Un recorrido milenario es abrumador. Curiosamente mientras alguien escribía una tesis otro lejos de él redactaba la posición contraria. Existen verdaderos bancos de conocimiento contable, que son poco conocidos y consultados por el común de los profesionales. Los técnicos o tecnólogos, basados en las normas, nunca necesitan profundizar sobre el pensamiento de la disciplina. Jamás meditan sobre los votos en contra. No dedican tiempo a los salvamentos respectivos.

La contabilidad financiera regida por los pronunciamientos del IASB es exactamente lo que su nombre indica: financiera. Está pensada para los actores de los mercados de capitales, valores y créditos. No es adecuada, a no ser por vía de analogía o extensión, a quienes no participan en ellos. Generalmente tiene en mente a las empresas transnacionales y a las que les son subordinadas. Le interesa mucho responder a la globalización económica y facilitar la integración de los datos procedentes de miles de puntos. Quien la censura sin entenderla simplemente se equivoca.

*Hernando Bermúdez Gómez*